

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1886.

NÚM. 808.

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coefficiente.	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
3 26 M.	9 38 M.	80	1,44
4 6 T.	10 15 T.	86	1,44

SEMAFORO DE SANTANDER.
3 tarde.

Barómetro	08.
Termómetro	16.
Viento	N. O.
Mar	Gruesa.
Cielo	Cubierto.

Se vende

una huerta de 22 carros de tierra, cerrada sobre sí, en el paseo de Calzadas Altas, y un solar, para construcción, de 300 pies de línea por 50 de fondo. Informará Francisco Fons, Ribera, 9.

BANCO DE SANTANDER.

Desde este día se paga el cupón de 1.º de octubre último, correspondiente al 4 % perpetuo interior.

Se paga asimismo el cupón de 1.º del actual correspondiente a obligaciones hipotecarias del Banco Hipotecario de España, y las obligaciones amortizadas en el último sorteo.

Santander 4 de noviembre de 1886.—El Director-Gerente, Antonio del Diestro.

Pérdida.

A la persona que haya encontrado un décimo para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 6 de noviembre, se le suelta lo entregue en la Administración de EL ATLÁNTICO, dado que a nadie puede aprovechar, estando tomadas las medidas para el caso de que resultara premiado.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde esta fecha queda abierto el pago de los intereses de la Denda perpetua interior al 4 %, vencimiento 1.º de octubre último, correspondientes a los depósitos y garantías de operaciones de esta Sucursal y los de presentación en la Delegación de Hacienda hasta el núm. 24 inclusive.

Santander 3 de noviembre de 1886.—El Secretario, Ramón Esquivias

Anuncio.

Se vende un piso tercero en la calle de Cervantes y una casa con huerta en la calle de San Fernando, próximo á Cuatro Caminos.

En la imprenta de este periódico darán razón.

DERECHOS DE ADUANA DEL CACAO.

Acaba de publicarse una novísima edición de nuestro asendereado Arancel de Aduanas, adquirido con avidez por el comercio, pues el anterior, editado en 1882, resulta ya peor que inútil á causa de las innumerables alteraciones que han sufrido desde entonces las sumas de derechos exigibles á la introducción de mercancías extranjeras, sin contar con la multitud de erratas que le adornaban y que no bajaban de sesenta, particularmente en el repertorio.

Tampoco el nuevo está exento de este defecto, que acredita poco á la Dirección de Aduanas. Recomendamos á los comerciantes y agentes la lectura de la última página, en que aparecen en correcta línea seis ó siete rectificaciones del texto, pues si tienen la desgracia de hacer sus declaraciones conforme al libro oficial que se les entrega, cuando se trate de las partidas rectificadas serán seguramente multados por esta falta, que no es suya, sino de la Dirección misma que impone el castigo.

El nuevo Arancel mantiene para los cacaoes las mismas notas que el anterior, tanto en el

texto como en el repertorio, quedando en pie la reclamación de muchos importadores de cacao de Venezuela, que ha de prevalecer forzosamente, pues en nuestro concepto se apoya en evidente justicia, demostrando así uno más de los muchos vicios de que adolece nuestra legislación aduanera.

El tratado que se celebró con Venezuela en 20 de mayo de 1881 prescribe que los cacaoes producto y procedencia de aquella República no aduendrán en España más ni mayores, ni otros derechos que los que se fijan para otros cacaoes, sin distinción de calidad ni procedencia.

A favor de esta cláusula, los cacaoes de Venezuela, que venían pagando por derechos 91 pesetas los 100 kilos cuando procedían de Europa, y 88 pesetas llegando directamente, ó sea por la partida 250, hubieron de aduendarse por la siguiente, número 251, que se refiere al cacao Guayaquil y sus análogos.

Pero aquí surgió la diferencia de criterio respecto á la cuantía de los derechos exigibles. El comercio entendió que, siendo tan explícito el texto del tratado, procedía aplicar la primera columna del Arancel, que se refiere á naciones convenidas, y que señala pesetas 48'75 de impuesto por cada 100 kilos.

La Administración, atenta siempre á recaudar la mayor cantidad posible, ha venido recaudando por la segunda columna, es decir, como cacao Guayaquil para nación no convenida.

En defensa de este procedimiento, y como resolución general, se dictó una circular en 10 de Octubre de 1882, que en realidad da la razón á los importadores, pero que sostiene el adeudo por la primera columna, ó sean 56 pesetas por 100 kilos.

Para la Administración, la segunda columna del Arancel no es de aplicación inmediata, toda vez que no hay tratado de comercio celebrado con países productores de cacao Guayaquil ó análogos; pero sí figura para establecer la primera rebaja señalada por la base quinta arancelaria.

«Desde el momento en que España celebre algún tratado de comercio con la República del Ecuador ó con cualquiera otro Estado productor de cacao, dice la circular, tendrá derecho á disfrutar de este mayor beneficio, y entonces será aplicada la segunda columna á los cacaoes de Venezuela.»

No es nuestro ánimo ocuparnos ahora en lamentar la parsimonia de nuestros Gobiernos cuando se trata de estrechar relaciones con los países de origen español, cuando tan de prisa caminan al pactar con naciones potentes en industria y en comercio, ni averiguar si los negociadores del Ecuador limitarían sus aspiraciones á obtener para sus cacaoes la segunda columna del Arancel, pues ha de suponerse que pedirán mayores rebajas.

Tampoco hemos de discutir que se someta, como la circular en cuestión lo indica, al enojoso procedimiento de los certificados de origen, probablemente justificado al tratarse de producciones que se obtienen en diversos países, convenidos unos, y exceptuados por sus Gobiernos ó no avenidos otros.

Pero con convenio con la República del Ecuador ó sin él, con ó sin certificados de origen, creemos que los receptores de cacao de Venezuela deben insistir en que se aplique á sus introducciones la columna segunda del Arancel, con la seguridad de obtenerlo. Ha podido discutirse si esa segunda co-

luna era una indicación ornamental ó debía tener aplicación, ya que en el Arancel se estampó pudo la Administración olvidar que en otras Repúblicas de Centro América, con las cuales tenemos celebrados tratados, se producen cacaoes de calidad inferior, que son análogos al de Guayaquil; pero hoy el tratado que acaba de celebrarse con Inglaterra desecha toda duda y asegura la aplicación de aquella partida, cuya segunda columna no tenía hasta ahora objeto.

La Gran Bretaña ha incluido en el convenio á sus colonias, y en algunas colonias inglesas, particularmente en las del Africa, se producen cacaoes de calidad inferior, tan inferior, que no tienen por esta razón consumo en España, pero que si es preciso que se dé un caso práctico, deben darlo los importadores introduciendo algunos pequeños lotes de cacao africano, acompañados de su correspondiente certificado de origen, y desde aquel punto la Administración habrá de admitir que procede el adeudo por la suma menor de derechos.

Con más previsión en la ley, las dos columnas hubieran ostentado las mismas cifras para el cacao á que nos referimos; y evitadas las dudas que han surgido y los expedientes y pérdidas de tiempo á que pueden aún dar lugar, habría á la vez margen para tratar con la República del Ecuador, que para facilitar la entrada de nuestros productos ha de exigir concesiones á la introducción aquí de sus cacaoes, que constituyen un ramo importantísimo de su riqueza, siendo precisamente los españoles los mayores consumidores de aquel preciado fruto.

LA MARINA DE GUERRA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

La marina de los Estados- Unidos, que se compone de 30 buques en la actualidad, casi todos los cuales son de madera y de escaso valor, se está reforzando con 18 buques nuevos, de hierro ó acero, que deberán ponerse á flote dentro de dos años. Siete de ellos son acorazados, tres cruceros con blindaje de hierro, cuatro cruceros de acero, dos cañoneros, un torpedero y un crucero armado con cañones de dinamita.

Cinco de los acorazados, el *Miantonomoh*, el *Puritan*, el *Terror*, el *Amphitrite* y el *Manadusch*, son monitores con doble torre, que se emplearán en la defensa de las costas. Los otros dos, de 6.000 toneladas, tendrán un andar de 16 millas y estarán provistos de lanza-torpedos.

De los cuatro cruceros de acero, el *Dolphin*, que desplaza 1.500 toneladas, está terminado y se procede á su armamento; el *Atlanta*, de 3.000 toneladas, está en pruebas; el *Boston* (3.000 toneladas) y el *Chicago* (4.500 toneladas) se hallan en construcción muy adelantada.

El crucero armado con cañones de dinamita constituye un ensayo de este nuevo sistema, y si responde á las esperanzas y cál-

culos de su inventor, va á ser la más poderosa máquina de guerra naval que en el mundo exista.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de noviembre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El tercer partido.

Las conversaciones todas giran al rededor del mismo asunto: el tercer partido.

Agotado casi por completo ayer el tema del discurso del Sr. Romero Robledo, hoy se espera con gran interés la carta que, según se decía, había escrito á *El Diario Español* desmintiendo á su órgano en Málaga *El Arriador*, porque él no había hecho tan graves declaraciones. Pero la carta no existe. Únicamente tendremos esta noche una declaración del mencionado *Diario*, considerando inexacto el relato de su colega, que se explica por la precipitación con que lo haría.

Este periódico ha comprendido el mal efecto que el discurso de su jefe ha producido, y como leal y de buen sentido, quiere atenuarlo; pero nada ha conseguido. Las gentes no tienen la menor duda de que el señor Romero ha dicho en síntesis: «Dentro de la monarquía puede irse con cualquiera que la defienda.» Y se va con López Domínguez, con ese partido cuyos principios consideraba no há mucho el Sr. Romero un peligro para la monarquía.

Mucho ha llamado la atención que el órgano del Sr. Beranger, *La Marina*, recomiende la benevolencia á la formación del tercer partido.

Esto ¿qué significa? En sentir de todos los políticos, quiere decir que el exministro de Marina se va también con los disidentes. La creencia tiene fundamento, pues sabido es que el Sr. Beranger viene disgustadísimo desde hace tiempo con el Sr. Sagasta.

Este, entre tanto, se muestra impasible, como si los trabajos que sus amigos le hacen no fueran para él un peligro, cada día mayor, pues su conducta en los actuales momentos hace que muchos de los que no se decidían á seguir á los disidentes les acompañen.

Mañana aparece el nuevo periódico *La Regencia*, que inspirarán los exministros disidentes, aunque lleve el carácter de liberal independiente.

Romero Robledo.

Mañana será día de romeristas. Llega su jefe y le harán un gran recibimiento. Por la tarde, seguramente que llenarán los círculos, desparramando el pensamiento del Sr. Romero para que la gente esté preparada al acto que tendrá lugar quizá en esta misma semana.

En el Círculo de los conservadores disidentes se celebrará una gran reunión, en la cual el Sr. Romero Robledo dejará claramente definida su actitud en los actuales momentos.

Vega Armijo.

El exministro de Estado ha aplazado su viaje hasta el día 6 del presente mes; ha desistido de concurrir á los funerales de O'Donnell.

Aunque otra cosa digan los periódicos ministeriales, es lo cierto que el marqués de la

Vega de Armijo persiste en la actitud en que se le considera colocado.

Los insurrectos.

Catorce cabos y soldados, condenados por los sucesos del 19, han salido hoy para Cádiz, custodiados por 10 guardias civiles.

Desde aquel punto serán embarcados para Alhucemas y Melilla, presidios en que cumplirán las condenas que les han impuesto.

Otras noticias.

El barón de Sangarrén dice en un telegrama recibido esta tarde á las dos que don Jaime se encuentra fuera de peligro.

Con motivo de la enfermedad de su *Pirmcipe*, ha desaparecido la tirantez que reinaba entre los periódicos tradicionalistas, y, según parece, *La Fe* y *El Siglo Futuro* felicitarán unidos á don Carlos el día de su santo.

Mañana se firmará la combinación militar. El señor Sagasta la ha llevado hoy á Palacio con objeto de darla á conocer á la Reina.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BULGARIA

El día 31 se verificó la apertura de la gran Asamblea nacional, á las once de la mañana.

Los señores Stambulof y Mutkurof, seguidos de los oficiales de la guarnición, se colocaron en un estrado, y el primero leyó el siguiente mensaje:

«Después de la abdicación del primer príncipe de Bulgaria, el príncipe Battenberg, el Gobierno tomó la dirección de los asuntos públicos y consagró sus esfuerzos á mantener la paz, la tranquilidad y la seguridad, y á garantizar la vida, los bienes y la honra de los ciudadanos búlgaros. Su objeto, en fin, era librar á la patria de la crisis en que la precipitó el golpe de Estado del 19 de agosto.

El Gobierno ha considerado como el acto más importante que le incumbía la convocatoria de la gran Asamblea, con objeto de elegir un príncipe para el trono vacante.

A pesar de las dificultades inherentes al régimen provisional en que nos encontramos, las elecciones se han verificado sin graves incidentes, y el Gobierno ve con placer hoy á los representantes del pueblo búlgaro reunidos en la antigua capital del reino búlgaro.

Estando plenamente persuadidos que sabréis elegir un príncipe que consagre su vida á garantizar los intereses y la libertad de la patria, y que conduzca á la nación por la vía del progreso, de la grandeza, de la gloria y de sus destinos históricos, declaramos abierta la gran Asamblea é imploramos la bendición de Dios para sus trabajos.

¡Viva Bulgaria independiente y libre!

Firmado:

STAMBULOF, KARAVELOF, MUTKUROF.»

El Sr. Karavelof, que permanece en Sofía, dió su firma por telegrama.

A la sesión asistían casi la totalidad de los 522 diputados que componen la Asamblea. Los 470 diputados de la mayoría gubernamental aplaudieron calurosamente la lectura del mensaje.

Llama la atención en este documento la absoluta preterición que en él se hace del ezar, así como también el silencio acerca de la odiosa intrusión del general Kaulbars.

La Asamblea procedió en seguida á la elección de la mesa. En vista de la actitud de Rusia, el número de sesiones será muy corto: una ó dos para la aprobación de las actas, y dentro de tres ó cuatro días la elección de príncipe, que será probablemente Waldemar, hermano de la czarina.

SANTA SEDE

Asegúrase que el Gobierno chino enviará á fin de diciembre un personaje importante al Papa con encargo de participarle la mayor edad del emperador y de presentarle los respetos de éste y de la familia imperial, el cual enviado no llegará á Roma hasta la época precisa de esa mayoría.

EL PILOTO.

321

enemigo una resistencia muy seria, y las peores tropas se baten bien cuando los flancos están cubiertos y tienen detrás los medios de hacer una retirada regular.

—No digáis más, señor; no quisiera hacer perder semejante posición. Miss Dunscombe tendrá tal vez la bondad de consentir en dar algunos pasos hacia atrás.

—Siguiéndole fué como Miss Dunscombe le anunció su consentimiento, y él la condujo á cierta distancia del piquete de Manuel, hacia un sitio en donde el último huracán había arrancado una vieja encina. Ella se sentó sobre el tronco que estaba por tierra, pareciendo aguardar con paciencia que explicase el motivo que le había hecho desear esta entrevista. El piloto se paseó algunos instantes enfrente del sitio donde estaba sentada, guardando silencio y sumergido en profundas reflexiones, hasta que finalmente se acercó á ella y se sentó á su lado.

—El momento en que vamos á separarnos

320 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

formas que es menester emplear para acercarse á un piquete.

—Poco importa ahora eso. Mis conocimientos ó mi ignorancia es lo que debe ocuparnos, pues que ya he entregado el mando en otras manos tal vez mejores. Yo deseo hablar en particular á esta dama, señor; la conozco desde mi juventud, y voy á conducir la hasta la abadía.

—Eso sería contrario á todos los principios del arte militar, señor piloto, y me dispensaréis si no puedo consentir en que extendáis vuestras incursiones más allá del terreno guardado por mis centinelas. Si deseáis hablar aquí con Miss Dunscombe, haré retirar mi piquete á una distancia suficiente para que no puedan oiros. Confieso, no obstante, que no veo ningún sitio más favorable que éste. Debéis ver que tengo un barranco para asegurar mi retirada en caso de sorpresa, que esta punta de roca cubre mi flanco derecho, y que estoy apoyado sobre este árbol grueso por mi flanco izquierdo. Se podría aquí, en caso de necesidad, oponer al

EL PILOTO.

317

CAPITULO XXXI.

«¿Cuál era su intento? Uno solo. Cruelmente ultrajado, armaba su brazo para vengarse de su patria.» THOMSON.

Miss Dunscombe permanecía sobre la arena, siguiendo con la vista el punto negro que las olas y la oscuridad de la noche ocultaron pronto á sus ojos, y escuchando en seguida con un interés melancólico el ruido acompasado de los remos, que se oyó bastante tiempo después que la lancha no se veía. Luégo que su imaginación la recordó únicamente que sus amigos acababan de abandonarla, se alejó de la playa, en donde dejó á los marinos ocupándose á su vez en los preparativos de embarque. Trepó lentamente

FRANCIA

Parece que es definitiva y firme la dimisión del ministro de Obras públicas, monsieur Baihaut, dando así una prueba de las divisiones que trabajan la vida del Gabinete, y sobre todo del desencanto de los republicanos moderados.

ALEMANIA

El domingo recibió el emperador el agredado de Marina de la Legación española. —Un cuerpo de marineros italianos, al mando de varios oficiales, ha llegado á Elbing para tomar posesión de los torpederos construídos en los Astilleros de Schichau para la marina de Italia.

GRECIA

Hoy, jueves, debe reanudar sus sesiones el Parlamento helénico. —Cerca de la frontera del Epiro ha tenido lugar un encuentro entre un destacamento de tropas turcas y una partida de bandoleros, muriendo tres de éstos y quedando prisionero el jefe, que ha sido conducido á Janina. También murió el comandante de las tropas turcas.

NOTAS POLITICAS.

La formación del tercer partido es un hecho... próximo á realizarse. Según *El Resumen*, se notan por todas partes los síntomas que preceden á estos alumbamientos.

No tardarán, pues, en salir de su cuidado los Sres. Romero Robledo, Vega de Armijo, López Domínguez y demás políticos en estado interesante.

Convéncelo así, además de los síntomas que aquel periódico ha visto por todas partes, este otro que apunta *El Correo* en su «Semblante del día»:

«Muchos buñuelos se ven estos días por todas partes.»

Pero, á pesar de unos y otros síntomas, la masa está en el horno todavía.

¿Y quién sabe lo que saldrá de ahí? Quizás algún buñuelo de viento... Tal vez un «churro» indigesto.

O bien la masa hecha carbón, según la prisa que se dan en atizar conservadores y ministeriales.

El Progreso ha sido denunciado por un artículo titulado *A espaldas de la opinión*.

Pero la opinión, ¿tiene espaldas todavía? Será que no toma las cosas tan á pecho como el periódico denunciado, que no sabemos si es de los que más á pechos las toman.

Porque sobre eso hay opiniones. Todavía no se sabe quién se mostró más piadoso en aquello de la petición de indulto.

Unos dicen que el señor Ruiz Zorrilla y otros que el señor Pi y Margall.

Y otros lo contrario. Para que se vea que, en efecto, hay opiniones á espaldas de la opinión.

Apenas llegado de su reciente viaje, el señor Moret recibió la visita del Sr. Sagasta, y tanto se prolongó la conferencia, que se decidieron á almorzar juntos.

Se ignora el menú del almuerzo; pero habiendo sido éste objeto de comentarios, es de suponer que hubiera alguna novedad en los manjares, ya que no es nueva la reunión de entrambos señores á la mesa.

Pero fueran aquéllos los que fueren, no faltarían los platos del día.

Frituras de Domínguez, embutidos de Salamanca y verduras de la Vega de Armijo.

Todo en salsa de Romero. ¡Y cómo se pondrían el cuerpo!

DIPUTACION.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunieron, á las doce de ayer, los diputados provinciales Sres. Cuevas (D. Ricar-

do), Lanuza, Rivero, López Dóriga, Trápaga, Echavarría, Corral, Díaz Pedraja y Hoyos, y los electos por los distritos de Santander, Torrelavega y Santoña, Sres. García Obregón, Trevilla, Alonso, Echegaray, Peña y Conde, Ruiz, Muñoz Goicochea, Iliástegui, Abascal, Baldor y Ulzurrun.

Dada cuenta de que se habían presentado en la Secretaría las actas de todos los diputados electos, con la anticipación debida, se constituyó la mesa de edad, presidiéndola el señor Cuevas y actuando de secretarios los señores Hoyos y Ruiz.

Abandonó la sala el Sr. Gobernador y se declaró abierta la sesión, dándose lectura á los artículos de la ley provincial relativos á la elección de Comisiones de actas.

Se suspendió la sesión por diez minutos, á fin de que pudieran ponerse de acuerdo los diputados, y se eligió después la Comisión permanente de actas. Del escrutinio aparecieron 6 papeletas en blanco, y elegidos por 13 votos los señores Corral, Alonso, García Obregón, Trápaga y Abascal.

De igual modo se eligió la Comisión interior, que quedó formada con los señores Baldor, Echavarría y Peña y Conde, también por 13 votos, y resultando 6 papeletas en blanco.

Se suspendió la sesión por 15 minutos á fin de que la Comisión interior de actas procediera á formular dictamen sobre las de elección de los diputados que forman la permanente, el cual dictamen fué favorable, quedando sobre la mesa, según lo dispuesto en el art. 47 de la ley.

El Sr. García Obregón propuso que por conveniencia de todos se celebrase la sesión próxima hoy á las siete de la tarde, y así se acordó, protestando el acuerdo, por creerse ilegal, los señores Lanuza, Trevilla, Hoyos y Rivero. Votó también en contra el señor López Dóriga.

Y se levantó la sesión á la una.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido del conocido profesor músico D. Jesús Anievas, y le agradecemos el envío, un ejemplar de la bella *mazurka* que acaba de componer con el título de *La Gaviota*.

Trae la obra una bonita portada, dibujo del joven artista D. Pio Ardanz.

Recomendamos á nuestros lectores, pues es muy digno de ser visitado, el *Museo Universal* establecido desde hace pocos días en la calle del Correo.

Allí están representados en magníficas fotografías los monumentos célebres y las maravillas naturales de diversas partes del mundo.

En el Ayuntamiento de Bilbao se celebrará el día 2 de Diciembre la subasta de cien títulos del empréstito destinado á obras municipales.

El día 31 de octubre había detenida en la Administración de Correos de Madrid una carta, núm. 472, dirigida á esta ciudad á D. Fernando de la Vega.

Por el Gobernador civil se encarga la busca y captura de las hermanas Ecequiela y Balbina López Saiz, que se han ausentado de la casa de sus padres, en el pueblo de Valdeporres, provincia de Burgos, y del preso Manuel Alonso Canedo, fugado del hospital provincial de Oviedo.

Habiendo satisfecho el canon que adeudaba por las minas *Maria Encarnación* y *Nueva Ulpiana* D. Julián Terán García, le ha sido reconocida la propiedad.

Por falta de número suficiente de concejales, no celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

La Compañía de seguros contra incendios *Patria-Bélgica* ha tenido que suspender sus operaciones por dificultades que

están sujetas á los tribunales de su país, habiendo sido adversa á la sociedad la sentencia del de primera instancia.

Parece que la Compañía se ha alzado de esta sentencia, y confía que el tribunal de apelación ha de decidir el caso en favor suyo.

En el vapor-correo que saldrá de Barcelona el día 1.º del próximo diciembre partirán con rumbo á Manila, desde donde se dirigirán á las Carolinas, el P. Provincial de los Capuchinos y veinticuatro frailes de la misma Orden, que se encargarán de las misiones establecidas en Yap y Penapé.

El Juzgado de esta ciudad cita, llama y emplaza á un llamado Rogelio Peña, de ignorado paradero, para que en el término de 90 días comparezca á prestar declaración indagatoria en la causa que se le instruye por hurto de varios objetos á don José Fernández Fontecha.

Los días 8, 9, 10 y 11 del corriente tendrá lugar en el ayuntamiento de Puente-Viego la recaudación del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial, déficit de consumos y arbitrio establecido sobre los perros.

Por la Guardia civil del puesto de Beranga han sido detenidos Hermenegildo Gómez y Antonio y Sebastián Hoyo, residentes los dos primeros en Praves y el tercero en Güemes, que en la noche del 31 del pasado causaron varias lesiones á su vecino Manuel Blanco.

El «Boletín Oficial» de hoy publicará la relación de los pagará por venta de bienes nacionales desamortizados que vencen en el corriente mes.

En el pueblo de Celis, ayuntamiento de Rionansa, se halla en custodia una vaca de seis á siete años, colorada, con un marco con el núm. 38 en el asta derecha grabado á fuego.

La Fiscalía militar de Santoña cita, llama y emplaza al alférez D. Mariano Centeno Espiga, para que en el término de 30 días comparezca en la Mayoría de aquella plaza de guerra á prestar sus descargos en la causa que se le instruye por desertión.

En los días 16, 18, 19, 21 y 22 de Octubre próximo pasado han sido aprobadas por el Gobierno civil las cuentas municipales del ayuntamiento de Cabezón de Liébana, correspondientes á los ejercicios desde 1874 á 1888.

El Gobierno civil encarga á todas las autoridades la busca y captura de Julián Serrano Vizcaino y Antonio Rosello, fugados de la cárcel de Albacete.

El Juzgado de instrucción de Bilbao cita, llama y emplaza á Esteban Salvarey y Sáinz, trabajador que fué en la cantera de Artazamina, jurisdicción de Begoña, en la cual, por efecto de un desprendimiento de piedras, sufrió algunas lesiones de pequeña importancia en las rodillas y brazo derecho, para que en el término de ocho días comparezca en aquel Juzgado á ser reconocido por los facultativos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Cillorigo, dotada con el haber anual de 912 pesetas.

Los que desean ocuparla pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría del citado municipio hasta el 20 del actual.

Puede asegurarse que el nombramiento de Alcalde de Santander no ha de dilatarse ya muchos días y que acaso sea un hecho en muy breve término, sin que para nadie aparezca dudosa la solución de las dificultades creadas con la renuncia del señor Yáñez, dado que la candidatura del señor Trueba, fundadamente propuesta por el señor Gobernador civil, se impone por muchas

circunstancias, y parece difícil sustituirla, una vez desechadas las radicales medidas á que notoriamente se pensó recurrir en un principio y que tropezaron, sin duda, con obstáculos legales.

Tal es el estado de esa laboriosa cuestión de la Alcaldía; pero no hay todavía motivo para considerarla de hecho resuelta, ó á lo menos no se ha confirmado que lo haya sido hasta la madrugada de hoy á que alcanzan los últimos despachos telegráficos recibidos de Madrid.

La inspección de los servicios públicos en este término municipal, en la primera quincena del corriente, correrá á cargo de los señores siguientes:

- Don Manuel Toca: *Beneficencia*.
- Ildefonso Díaz Llano: *Obras*.
- Miguel Pérez Martínez, D. José Bustamante y D. José Antonio Robert: *Plazas y Mercados*.
- José Galán Garrido: *Matadero*.

AUDIENCIA.

En la sección primera empezaron ayer las sesiones del juicio oral en la causa instruída en el Juzgado de Ramales contra Manuel Crespo y otro por robo.

Terminada la práctica de la prueba propuesta, se suspendió la vista para continuarla hoy á las diez de la mañana.

Según sentencia publicada en la sección segunda, Francisco Díez, Luis y Melchor Fernández, Ciriaco Bravo, Angel Hidalgo, Manuel Rodríguez y José y Ventura Gómez, procesados por el delito de usurpación de atribuciones, han sido declarados responsables en el concepto de autores, y condenados á sufrir la pena de 6 años y un día de inhabilitación especial temporal, multa de 125 pesetas y las costas por iguales partes.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 3.—2'35 t.

Trigo, 300 fanegas de 94 libras, de 40'50 á 41 reales; 500 de 40 á 40'75.

Cebada, á 29'50 rs. fanega; centeno, á 26.

Harina de 1.ª, á 14'75 rs. arroba; 2.ª, á 13'50; 3.ª, 12'50.

El Corresponsal.

ARÉVALO 2 de noviembre de 1886.

Trigo nuevo, de 39½ á 39¾, las 94 libras; centeno, de 32 á 33 reales fanega; cebada, de 30 á 31 id.; algarrobas, de 30 á 31 id. id.; trigo superior para Madrid, hasta 44 id. id.

Harina, de 1.ª, á 15½ reales arroba; de 2.ª, 14½ id. id.

Compras, animadas. Tiempos, de fuertes escarchas; los días claros, naciendo bien los sembrados.

Entrada de todo grano, unas 3.000 fanegas. Cuarenta y tantos wagones de trigo, comprados en lo que va de campaña para una casa de Barcelona, se están remitiendo estos días, y continúa la compra de 39½ á 40 reales fanega.

El Corresponsal.

MADRID.

2 de noviembre.

De seguro que no saben ustedes lo que es *El gran pensamiento*.

Pues, amigos míos, en el mismo caso me encuentro yo.

He supuesto que algún caballero de esos que se pasan la vida discutiendo sobre todo lo humano y todo lo divino tuvo un día la fortuna de tropezar con una idea que á él le pareció magnífica. Inmediatamente se fué al café á comunicársela á los amigos, que se quedaron llenos de asombro, y uno de los cuales dijo:

—¡El gran pensamiento!

—¡Hé ahí el título de la cosa, exclamó en seguida otro.

—Verdaderamente, añadió el Colón de la nueva idea halagado en su amor propio y convencido de que acababa de prestar un señalado servicio á la humanidad.

Yo no digo que todo haya pasado como lo refiero; pero bien ha podido pasar.

El caso es que tenemos una sociedad titulada *El gran pensamiento*, la cual sociedad ha celebrado ya un banquete, con brindis eloquentes al final, y una corrida de toros, también con brindis, además de reminiscencias históricas.

Parece, según he oído por ahí, que esos señores que componen la Junta directiva de la novísima sociedad se proponen mejorar la suerte de la clase trabajadora premiando la virtud, construyendo barrios para obreros y fundando escuelas.

El propósito, como ustedes ven, no puede ser más simpático.

Ahora, ¿cómo le realizarán? No me ha sido posible averiguarlo, y eso que lo he procurado con verdadero interés.

Es muy fácil que el gran pensamiento no haya salido todavía; pero ya saldrá, Dios mediante, y entonces hablaremos.

Entre tanto, preciso es que nos contentemos con lo que la sociedad ha dado hasta ahora de sí, que, como dije antes, se reduce á un banquete y á una corrida de toros.

Del banquete no puedo hablar porque no fui de los elegidos, y no me gusta repetir lo que la prensa diaria escribe de sobremesa. De la corrida de toros ya es distinto, y puedo decir algo, porque, aunque no fui de los elegidos tampoco, fui de los llamados, y, previos mis correspondientes cuarenta reales, tuve el honor y el gusto de acudir al llamamiento.

El espectáculo, anunciado en los carteles, oía á mojiyanga desde media legua, y el despejo, según todas las señales, más bien iba á parecer un desfile de ópera que el proemio ó introducción, ó como ustedes quieran, de una fiesta taurina.

Y así sucedió. Estos anuncios, indirectos y todo, se realizan siempre.

Vimos, en primer lugar, á los timbaleros de Palacio, que parecía que iban pregonando la bula de la Santa Cruzada.

Después al Cid, un Cid deteriorado, al que seguían varios caballeros con trajes de guardarrropa, tan deslucidos y echados á perder, que daba gana de regalarles algo de ropa, aunque fuese un poco usada. Estos caballeros sólo parecía que estaban en su lugar cuando se mezclaron con los alguaciles.

Salí en seguida la cuadrilla de Pepe-Hillo, con los trajes de la época y los *andares* del día.

De Pepe-Hillo hacía el hermano de Fras-cuelo; conque no les digo á ustedes más.

Su poquito de guardia amarilla y una carroza magnífica, prestada por la duquesa de Santoña para el acto, cerraban la marcha.

El público aplaudió aquel pisto, donde tenían representación todas la épocas, desde la del Cid hasta la de Escobar: ¿qué no aplaudiría el público de la Plaza de los toros?

Después empezó la corrida.

Sin que entrara el portero de la Vega y dijese al Presidente lo que en ocasión análoga dijo uno de sus antecesores á Aliatar, se presentó don Rodrigo en la arena lanza en ristre.

No pudo quebrar más que dos lanzas, porque más no había, y tomó los rejoncillos.

Entonces silbó el público al de Vivar y al gran pensamiento ¡Dos pájaros de un tiro! Y no faltó quien gritara desde una andanada de sol:

«Non es de sesudos homes ni de infanzones de pro facer denuesto y agravio á quien dos lanzas quebró.»

Este rasgo de erudición poética calmó á la muchedumbre.

Luégo siguió la corrida como si tal cosa. El Cid se dignó presenciaria desde la barrera, donde merendó en compañía de un mo no sabio y un arenero.

Se conoce que es llanote y franco de suyo. Como que hasta permitía que algunos espectadores le llamasen *Tabardillo*, que, según dijeron allí, es el apodo que usa para andar por casa y por las tabernas adyacentes.

Supongo que el gran pensamiento no habrá sido el de resucitar al Cid, porque nos ha causado una gran decepción.

Francamente, teníamos formada mejor idea de él.

Ahora sólo falta que la sociedad protectora de los trabajadores—va á mirar por ellos

por el barranco, y llegó á la cumbre de las rocas, sobre las cuales se había paseado tantas veces, echando una mirada todavía sobre el Océano con los sentimientos naturales en su situación.

Los soldados de Borroughcliffe, apostados cerca del desfiladero del barranco, la hicieron paso con respeto, y ninguno de los centinelas que había colocado Manuel pensó en detenerla. Se adelantó, pues, sin obstáculo hasta la retaguardia, que el capitán mandaba en persona.

—¿Quién va allá? exclamó Manuel viendo á alguien acercarse, y adelantándose él mismo para reconocerlo.

—Una mujer que no tiene el poder ni la voluntad de haceros daño: Alix Dunscombe, que vuelve, con el permiso de vuestro jefe, al lugar que la ha visto nacer.

—Sí, dijo en voz baja el capitán; ese es otro rasgo de la política de Griffith y de su ignorancia en el arte militar. ¿Cree por ventura que exista una mujer que no tenga lengua? ¿Traéis el santo y seña ó la orden

para que yo vea si tenéis verdaderamente derecho á pasar, señora?

—Mr. Griffith me ha permitido retirarme, y no tengo otro derecho que alegar sino mi sexo débil.

—Y es suficiente, dijo la voz de un hombre que avanzaba, pero á quien ocultaba todavía una corpulenta encina, cuyas ramas despojadas de hojas se extendían casi hasta el sitio en que se encontraban los soldados.

—¿Quién va allá? exclamó otra vez Manuel; avanzad, rendíos, ó voy á hacer fuego.

—¿Cómo! dijo el piloto adelantándose con su aire de serenidad: ¡el capitán Manuel haría fuego sobre el que acaba de libertarle! mejor hará en conservar sus balas para servirse contra sus enemigos.

—Habéis cometido una imprudencia muy peligrosa, señor, acercándoos así clandestinamente á un puesto de soldados de marina. Me sorprende que un hombre que ha probado esta noche que tiene conocimientos en táctica, dirigiendo una sorpresa con tanta habilidad, no esté mejor instruído en las

ha llegado al fin, Alix, le dijo, y á vos toca el decir si será para siempre.

—Que sea, pues, para siempre, John, respondió, advirtiéndose en su acento alguna agitación.

—Esa palabra hubiese sido menos cruel para mí si no nos hubiéramos encontrado tan inopinadamente; y sin embargo, vuestra resolución está tal vez fundada en la prudencia. ¿Qué hay en mi destino que pueda hacer desear á una mujer el participarlo?

—Si queréis decir que vuestro destino es el de un hombre que no puede encontrar sino muy pocas gentes, tal vez nadie que participe de su felicidad ó se conduela de sus infortunios, de un hombre cuya vida es una continuación de peligros, de calamidades, de disgustos y de reveses, conocéis bien poco el corazón de una mujer si pensáis que no pueda tener la voluntad ni la fuerza de sopor-tarlos con el objeto de su elección.

—¿Sois vos, vos, quien me habla de esa manera, Alix? ¡Yo he oído entonces mal vuestras razones, é interpretado mal vuestras

La Comedia nos ha obsequiado con una picecita de Flores García, flojita ella, y que pasó sin tropiezo, gracias á la ejecución. Se titula ¡El cocol y faltó muy poquito para que el público se encargara de interpretar el papel del protagonista.

BAÑOS. DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Paris 2.

«La República Francesa» publica un despacho de Viena asegurando que el príncipe Waldemar de Dinamarca, consultado sobre si aceptaría el trono de Bulgaria, ha contestado negativamente.

Según un despacho recibido esta mañana, tres buques blindados y nueve cañoneros de la escuadra rusa salieron ayer de Sebastopol con rumbo á Varna.

un desembarco en dicho puerto, no encontrarán resistencia alguna, limitándose las autoridades búlgaras á protestar contra la invasión de su territorio, que está bajo la salvaguardia del tratado de Berlín.

Paris 2. Adviértese bastante discordancia en las noticias que dan los periódicos de Londres acerca del Consejo de ministros celebrado ayer.

Afirman algunos que el ministro de Negocios extranjeros lord Idesleigh dió informes satisfactorios acerca de la actitud de Turquía y de Francia en la cuestión de Egipto; pero el «Times» publica un despacho de Viena haciéndose eco del rumor de que la Puerta, sostenida por Rusia, ha iniciado una acción diplomática á fin de que Inglaterra fije de una manera clara y terminante la fecha en que abandonará el territorio egipcio.

Londres 2. Según un telegrama del «Times», el gobierno de China está resuelto á oponerse á las pretensiones de Francia relativas al protectorado de esta potencia sobre los católicos del extremo Oriente.

Calcutta 2. Las noticias que se reciben del Afghanistan son poco satisfactorias. Toma incremento la rebelión que estalló en aquel país contra el emir.

Londres 2. El duque de Chartres llegó ayer á esta capital. Paris 2. La resolución de la crisis ministerial francesa tropieza con algunas dificultades.

Para hoy se esperaba el nombramiento del sucesor del Sr. Baihaut, ministro de Obras públicas; pero se cree que, si los rusos operan

terio de Estado los ministros, guardándose absoluta reserva acerca de los asuntos en que se han ocupado.

Londres 2. Los despachos de las Indias confirman la noticia de que aumenta el movimiento insurreccional en el Afghanistan, y que las tropas del emir han tenido un revés en un encuentro con las tribus rebeldes.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.» Madrid 3.—7 n.

Ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, saliendo á recibirle gran número de amigos.

La principal de las declaraciones del Sr. Romero Robledo es que para la Monarquía la vuelta de los conservadores al poder tiene el peligro de inaugurar una época de grandes perturbaciones, y que la solución más conveniente para matar la revolución es una situación del general López Domínguez, atemperada, en punto á reformas, á las condiciones de oportunidad.

Madrid 3.—8 n. Mañana regresará á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

Los «húsares» disidentes se muestran satisfechos y con muchas esperanzas.

El general Castillo llevará hoy á la firma la combinación militar que es la misma que adelanté ayer.

El Sr. Castillo ha conferenciado con la Reina durante dos horas. Después celebró otra conferencia con los generales Martínez Campos y Quesada.

Madrid 3.—8:25 n. A última hora de la tarde se han reunido en la Secretaría del minis-

Supónese que esta reunión se relacione con la vuelta á sus regimientos de los argentarios primeros del cuerpo de Ingenieros.

Madrid 3.—9:30 n. Los amigos del señor Romero Robledo atribuyen grande importancia á una conferencia que han celebrado los señores Romero é Intendente general de Palacio, y que ha durado dos horas.

Los decretos nombrando el personal de la combinación militar telegrafada han causado malefeto. Madrid 3.—10 n.

En la Legación de los Estados Unidos se considera sumamente difícil llegar á la celebración del tratado comercial definitivo con España.

En Birmania toma incremento la insurrección contra Inglaterra. Créese que se complicará la crisis ministerial en Francia.

Madrid 4.—2 m. El señor Camacho y el general López Domínguez han conferenciado.

Dícese que entre los dos ha habido absoluto acuerdo. También ha conferenciado con dicho general el señor Romero Robledo, reinando por parte de ambos gran benevolencia.

Se ha inaugurado la Academia de Jurisprudencia. El señor Carvajal ha pronunciado en este acto un discurso notable sobre la influencia del azar en el derecho.

COTIZACIONES. BARCELONA 3—6 50 t. 4 por 100 interior . . . 63'825

Table with financial data: exterior . . . 65'05, amortizable . . . 69'00, Billetes hipotecarios de Cuba . . . 94'90, Acciones de ferrocarriles del Norte . . . 00'00, Id. del Banco Hispano Colonial . . . 92'50, Id. del Crédito Mercantil 41'25, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . 34'00

Table with financial data: MADRID 3—6 t. 4 por 100 interior . . . 63'90, Id. exterior . . . 65'10, Id. id. amortizable . . . 79'25, Billetes hipotecarios de Cuba . . . 95'20, Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización 00'00, Acciones del Banco de España . . . 376'50, Cambio sobre Londres . 47'25, Id. sobre París á 8 div. . 4'96

Table with financial data: PARIS 3—30 t. Renta francesa 4 1/2 por ciento . . . 109'57, Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 . . . 64'68, Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . 380'00, Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon. 322'00, Idem del Crédito Mobiliario Español . . . 136'00

Table with financial data: LONDRES 3—6 t. Fondos españoles . . . 64'36, BOLSIN. MADRID 3—12 n. 4 por 100 interior . . . 64'10

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 6 de Noviembre próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

FRANKFURT, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Línea de vapores SERRA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 10 del corriente salvo accidente imprevisto, el magnífico vapor español

Cargamento de cebada SUPERIOR. HA LLEGADO el vapor inglés nombrado Smeaton Tower con 60.000 FANEGAS. igual á la de Castilla, cuyo precio, llevando partida, será muy arreglado.

Vinos puros de mesa. PREMIADOS CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES DE ZARAGOZA Y AMBERES. Se venden en el almacén de vinos de don José Ortiz de Castro, calle del General Espartero, núm. 3, Santander.

¡Ojo y no confundirse! En el acreditado establecimiento de don Matías Ruiz, Ribera, núm. 1, se acaba de recibir un gran surtido de géneros propios de la estación, como son: paraguas, sombreros y gorras de todas clases y precios, como igualmente impermeables de goma y merino en forma de paletó y carril en varios precios; como también maletas, bastones y guantes; habiendo además un completo surtido de efectos de galonería y otros efectos para el Ejército y la Marina.

AGUA FLORIDA LEGITIMA. También en el establecimiento que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación, número 6, encontrarán, además de estos artículos, buen surtido de jabones y perfumería de todas clases. FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, 2. Gran depósito de cristales lisos y de colores. Surtido variado de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Todo á precios muy arreglados.

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.—Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886. CIENTO OCHENTA MILLONES de pesetas.

PARA LA PRESENTE ESTACION 3, COMPAÑIA, 3. Junto á la misma Iglesia. Se acaba de recibir una gran partida de esteras de cordelillo de pita, alfombradas en variados y elegantes dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas y demás habitaciones, tanto por la gran colección de dibujos como por su inmensa duración.

3, COMPAÑIA, 3. JUNTO A LA MISMA IGLESIA EL ZAMORANO. SAN FRANCISCO, 23, 2.º Y HOSPEDERIA Y FONDA DE LAS CRUCES SARDINERO. D. Bartolomé Fresno advierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas Precios, de 3 á 6 pesetas. Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA desde 4 hasta 16 rs. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Sáiz, y en las principales tiendas de ultramarinos.

CAFE Y THE CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas. 39. IGNACIO JIMENEZ.

SUN FIRE OFFICE. Compañía inglesa de seguros contra incendios á prima fija. ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710. Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura y ha figurado siempre á la cabeza de las en Inglaterra existentes, y que desde hace bastantes años opera en España, asegura con primas moderadas y bajo condiciones favorables para los que acuden á ella.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE EDUARDO L. DORIGA. SANTANDER. Máquinas y calderas de vapor. Máquinas Compound para alumbrado eléctrico. Locomóviles, trilladoras y molinos harineros. Turbinas, redecnos y bombas centrifugas. Vapores pequeños de hierro ó acero. Barcas para canales y gánguiles para dragado.

EL NIÑO JOSE CERECEDA GARGOLLO FALLECIÓ AVER 3 DEL CORRIENTE. Sus padres, D. José Ramón y doña Rufina, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Vargas, 13, á cuyo favor quedarán reconocidos. No se reparten esquelas. Santander 4 de noviembre de 1886. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Palmira, de 131 ts., capitán Rendueles, de Gijón, con 150.000 kilogramos carbón mineral, 30 cuarterolas vino, 15 cajas conservas y 170 bultos castañas, a los señores don Angel B. Pérez y Compañía; 23 cajas manteca, a la orden; 22 barriles vacíos, a la Cruz Blanca, y 24 barricas zinc, a la Real Compañía Asturiana.

Patache español Nieves, de 52 ts., capitán Bengoechea, de Bayona, con 13.600 tabillas, a don R. Lecuna.

Vapor inglés Hedworth, de 726 ts., capitán Mortan, de Sunderland, con 1.116.500 kilogramos carbón, a don S. Aguado.

Barca noruega Frelia, de 650 ts., capitán Hanff, de Hudestwald, con 23.999 tablas, a los señores S. y Pardo.

Vapor español N. Pérez, de 197 ts., capitán Rodríguez, de Málaga, con 154 cajas pasas, a la orden; 80 sacos arroz, a don Ildefonso González; 14 bultos hierro, a don J. Martínez; 39 cajas conservas, a los señores don Angel B. Pérez y Compañía, 10 cajas huevos, a los señores don Antonio Fernández y Compañía.

Vapor español Gallego, de 1.515 ts., capitán Luzarraga, de Liverpool, con carga de tránsito.

Vapor español Hernani, de 301 ts., capitán Castromán, de Bayona, con 2.970 tablas, a don R. Lecuna; 2 cajas hierro, a los señores Hijos de don A. Dórga; 2 id. tejidos, a los señores Nacarino y Cabezón; 1 id. id., a los señores Capa, Moral y Compañía, 2 id. ferretería, a los señores Ubierna y Fernández.

Vapor español La Cartuja, de 880 ts., capitán Astorica, de Marsala, con 50 sacos garbanzos, a los señores Cuesta y Compañía; 60 id. id., a la orden; 5 cajas ferretería, a los señores Cagigas y Hermanos, y 20 id. bujías, a la orden.

Vapor español Galicia, de 146 ts., capitán Poñce, de Bayona, con 4 cajas tejidos, a los señores Higuería y Blanchard; 5 id. drogas, a don Q. Güemes, y 3 sacos corcho, a don D. Ruiz.

Bergantín goleta noruego Hanna, de 301 ts., capitán Osuldsen, de Hermandad, con 8.492 piezas madera, a don M. Mowinkel, y 76 perchas, a la orden.

Lugre francés Elisa, de 49 ts., capitán Le-par, Runsebont, con 20.000 kilogramos carbón, 312 cajas de hoja de lata y 115 bultos drogas, a la Sociedad Cirages Français.

Vapor español Molina, de 457 ts., capitán Vinjoy, de Hamburgo, con 2 barriles aceite, a los señores Echegaray y Compañía; 20 cajas velas, a don J. P. Lombera; 40 id. id. y 3 cajas aceite, a los señores Capa, Moral y Compañía; 160 cajas velas y 4 id. vidrio, a don M. Cabrero; 6 id. drogas, a don B. R. Saro; 41 barriles aceite, a los señores Pereda y Compañía; 10 sacos aguardiente, a don J. M. Díaz; 10 id. id., a los señores A. Fernández y Compañía; 16 id. id., a don P. Carre-ras, y 35 id. id., a los señores S. Villegas y Hermanos.

Vapor francés Washington, de 1.922 ts., capitán Servan, de la Habana, con 3 cajas tabacos y 33 cajas frutas, a la orden; 8 id. tabacos, a los señores Hijos de P. de la Torriente; 2 id. id., a don J. P. Lombera, y 3 id. id., a los señores Barquín y Alonso.

Vapor español Carpio, de 540 ts., capitán

Gold, de Amberes, con 84 bultos ferretería, 21 cajas muebles y 8 bultos papel, a don M. Cabrero; 7 cajas ferretería y 2 id. papayá, a don M. Zorrilla; 3 cajas loza, a don J. Gurubay; 12 id. muebles, a don José M. Sáinz; 42 bultos grasa y 24 id. material, a la Compañía del ferrocarril del Norte; 7 bultos colores, a los Sres. Isasi y González; 3 cajas maquinaria, a la Sociedad Cirages Français; 5 id. muebles, a don Jorge Trallero; 12 id. id., a don M. Lecuna; 7 id. queso, a don V. González; 35 bultos drogas, a don R. Y. Cerna; 12 cajas queso, a los Sres. Hijos de García Gómez; 22 id. id., a don C. C. Martínez; 12 id. id. id., a don J. P. Lombera; 2 id. id., a los señores Ruiz, Ferreira y Compañía; 10 id. id. id., a don N. Sánchez; 40 bultos ginebra, a los Sres. Velarde y Sáinz; 6 bultos cal, a los Sres. M. Fanconi y Compañía; 217 bultos tubos, a la Sociedad de Abastecimiento de Aguas; 15 bultos ferretería y 2 cajas tejidos, a los Sres. Capa, Moral y Compañía; 490 sacos achicoria, 100 bultos raba, 144 fardos pasta de madera y 125 sacos cebada, a la orden.

Vapor español España, de 2.546 ts., capitán San Pedro, de Veracruz y Habana, con 80 bultos cueros, a don Francisco S. Aparicio; 65 id. id., a los Sres. Arsuaga y Compañía; 16 id. id., a la orden; 50 sacos, 125 bultos y 300 cajas azúcar, a don M. Canales; 100 estuches azúcar, a don S. Villegas y Hermano; 2.182 tercios tabaco, al Sr. Marqués de Campo; 50 sacos cacao, a don R. M. Rodrigo; 8 id. id., al Sr. Marqués de Hazas; 17 id. id., a don M. de Vial; 100 id. id., a don M. G. Corral; 1.500 tercios tabaco, a don A. Lamera; 9 cajas tabaco, a don J. M. Incerá; 1.224 sacos y 146 cajas azúcar, 20 id. cera, 55 id. dulce y 521 tercios tabaco, a la orden.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, a las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Las Caldas, a las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárcena, a las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo núm. 61, de Madrid, a las cuatro y media tarde. Los mixtos núm. 91, de Bárcena, a las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración a la 1:45 tarde y llega a las 4:50 id.—El de Torrelavega sale a las 5:30 mañana y llega a las 9:40 tarde.—El de Bilbao sale a las 8:30 tarde y llega a las 9:30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega e interior.—Los de la capital a las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración a la 1:40 y 5:25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte a las 2:05 y 5:50 tarde.

Para Bilbao e interior.—Los de la capital a la 1:30 tarde.—El de la Administración a las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana a 1 tarde para el correo general y de 2 a 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 a 7 de la tarde.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan el 8 al 11 de los mismo puertos. Para los puertos del Pacifico sale el 26, y llega del 16 al 18.

RESUMEN DE LAS COTIZACIONES DEL MES DE OCTUBRE DE 1886.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, PARIS, and LONDRES. It lists various financial instruments like 4 POR 100, Billetes hipotecarios, and Acciones de ferrocarril, along with their respective prices and exchange rates.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción. Capital. 5 ptes. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id. Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anuncios ó cualesquiera otros que se refirieran a los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9 donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiendo a los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

F. FONTS.

9.-RIBERA.-9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks

LA PROTECTORA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

colocación de capitales, compra, venta, arriendo y administración de fincas.

OFICINAS, PUENTE, NÚM. 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSATLANTICA.

TRASPASOS.—Se hacen de dos establecimientos de bebidas con sus enseres y de uno de tejidos. COLOCACIONES.—La desean varios escribientes, dependientes para tienda y comercio, nodrizas y sirvientes de ambos sexos. NEGOCIOS.—Se despachan enplazo breve cuantos asuntos se le confien. Se admiten corresponsales en provincias con buenas referencias.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 29 de Octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.

JOSÉ UBIERNA. SANTANDER.



MÁQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS á diez reales semanales.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA

ESCUELA DE TORPEDOS

POR

D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire balsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cía, propietarios. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Se vende una berlina elegante, cómoda, especial para señoras. Precio muy arreglado. Darán razón en esta imprenta.



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES

Se recomiendan por su solidez, elegancia y economía en el precio los titulados

KANGAROO, POPULAR Y UNIVERSAL

Para más detalles dirigirse al único representante en la provincia de Santander

D. VICENTE SORIANO 3, COMPAÑIA, 3

Raba saladá

A 28 PESETAS BARRIL DE 120 KILOGRAMOS. HARRISON Y TURNER. Muelle, 31.

Jardines, huertas.

En la casa de campo de la señora viuda de Paz, Alameda Segunda, hay gran surtido de arbustos de todos tamaños para decorar ó imbrovar jardines, eucaliptos y coníferos de todas clases y tamaños, árboles frutales de calidad superior, tiestos de flores y plantas, semillas y todo lo concerniente á Horticultura y Floricultura á precios sumamente económicos.

ALAMEDA SEGUNDA.

Duelas de roble

Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles.

HARRISON Y TURNER.

Carbones

GRANDES DEPÓSITOS DE

Harrison y Turner 31, MUELLE, 31.